

**AÑO III      PERÍODO ORDINARIO      TOMO III      ACTA NO. 65**

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA EFECTUADA EL DÍA 20 VEINTE DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDÓS**

EN LA CIUDAD DE HUICHAPAN, ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 16 DIECISÉIS HORAS DEL DÍA 20 VEINTE DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDÓS, REUNIDOS EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL UBICADO EN LA AVENIDA MIGUEL HIDALGO NÚMERO 1, COLONIA CENTRO HISTÓRICO DE ESTA CIUDAD EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL C. EMETERIO MORENO MAGOS, LA L.D. ALEJANDRA ESMERALDA PÉREZ ARRILLO, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL, LA C. CITLALLI OLIVIA RODRÍGUEZ SIORDIA, SINDICA MUNICIPAL, ASÍ COMO LOS CC. JANETTE ROJO RUFINO, ABIGAIL VALENCIA MENDOZA, EDUARDO RESÉNDIZ RESÉNDIZ, LILIANA CRUZ CALLEJAS, SEVERIANO ÁNGELES CALLEJAS, MARÍA DEL ROCÍO ARTEAGA TREJO, ABUNDIO OLVERA HERNÁNDEZ, HÉCTOR AMÉRICO SÁNCHEZ VARELA, MARTHA MEZA RAMOS, CAROLINA GARCÍA TORRES Y ROGELIO HERNÁNDEZ RAMÍREZ ESTOS ÚLTIMOS EN SU CARÁCTER DE REGIDORAS Y REGIDORES MUNICIPALES, QUIENES EN USO DE LAS FACULTADES QUE LES CONFIERE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, REALIZAN LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, BAJO EL SIGUIENTE:

**ORDEN DEL DÍA**

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA DE LAS ACTAS 63 Y 64 CORRESPONDIENTES A LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 06 DE SEPTIEMBRE Y A LA SESIÓN SOLEMNE DE FECHA 10 DE SEPTIEMBRE DE 2022.
5. PARTICIPACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL:
  - 5.1. REGIDORA JANETTE ROJO RUFINO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, BANDOS, REGLAMENTOS Y CIRCULARES QUIEN SOLICITA LA MODIFICACIÓN AL ACUERDO APROBADO EN LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 16 DE AGOSTO, ASENTADO EN ACTA NÚMERO 59 MEDIANTE EL CUAL SE EMITE LA AUTORIZACIÓN COMERCIAL A NOMBRE DE LA C. MARIBEL CHÁVEZ GARCÍA, PARA LA APERTURA DEL NEGOCIO DENOMINADO "ABARROTES GARCÍA" CON GIRO COMERCIAL "ABARROTES CON VENTA DE CERVEZA EN BOTELLA CERRADA PARA LLEVAR" CON DOMICILIO CONOCIDO EN LA COMUNIDAD DEL GAVILLERO DE MINTHÓ.
6. LECTURA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA.
7. ASUNTOS GENERALES.
  - 7.1. PARTICIPACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL.
8. CONVOCATORIA PARA PRÓXIMA SESIÓN.
9. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

COMO INICIO DE LA SESIÓN EL C. EMETERIO MORENO MAGOS PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DA LA BIENVENIDA A LOS ASISTENTES PIDIENDO QUE LOS ACUERDOS EMITIDOS SEAN PARA EL BENEFICIO Y PROGRESO DE NUESTRO MUNICIPIO.



*Handwritten signature*

*Handwritten signature*



*Handwritten signature*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

-02-



ACTO SEGUIDO LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ A LA REGIDORA LILIANA CRUZ CALLEJAS PARA QUE EN SU CARÁCTER DE SECRETARIA EN TURNO DEL AYUNTAMIENTO REALICE EL PASE DE LISTA CORRESPONDIENTE, HACIENDO MENCIÓN DEL ESCRITO SUSCRITO POR EL REGIDOR HUMBERTO ENDONIO SALINAS QUIEN POR MOTIVOS PERSONALES SE ENCUENTRA EN LA CIUDAD DE PACHUCA Y LE ES IMPOSIBLE ASISTIR AL DESAHOGO DE LA PRESENTE, POR LO QUE HACE CONSTAR LA PRESENCIA DE TRECE DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, MOTIVO POR EL CUAL **EXISTE QUORUM LEGAL PARA SESIONAR.**

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA LA SECRETARIA EN TURNO DEL AYUNTAMIENTO DECLARA INSTALADOS LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS CON TRECE MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO POR LO TANTO LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN SERÁN VÁLIDOS.

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA LA SECRETARIA EN TURNO DEL AYUNTAMIENTO DA LECTURA AL ORDEN DEL DÍA PROGRAMADO PARA LA PRESENTE SESIÓN PREGUNTANDO SI EXISTE ALGO QUE COMENTAR, TODA VEZ QUE NO EXISTE NADA QUE COMENTAR SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO MANIFIESTEN EL SENTIDO DE SU VOTACIÓN, RESULTANDO **APROBADO POR UNANIMIDAD**, POR LO QUE ES OBLIGATORIO SU DESAHOGO.

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA Y TODA VEZ QUE EL CONTENIDO DE LAS ACTAS NUMERO 63 Y 64 ES CONOCIDO POR TODOS, LA SECRETARIA EN TURNO DEL AYUNTAMIENTO SOLICITA LA DISPENSA DE LA LECTURA, POR LO QUE SOLICITA QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DE APROBARLO SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, RESULTANDO **APROBADO POR UNANIMIDAD**, POR LO QUE SE DISPENSA LA LECTURA DEL ACTA NUMERO 63 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 06 DE SEPTIEMBRE Y DEL ACTA NUMERO 64 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN SOLEMNE DE FECHA 10 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

CON EL FIN DE APROBAR EL ACTA NUMERO 63 LA SECRETARIA EN TURNO DEL AYUNTAMIENTO PREGUNTA SI EXISTE ALGÚN COMENTARIO O MODIFICACIÓN AL RESPECTO, TODA VEZ QUE NO EXISTE NADA QUE COMENTAR LES SOLICITA QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DE APROBAR EL ACTA NUMERO 63 SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, RESULTANDO **APROBADO POR UNANIMIDAD**, POR LO QUE SE APRUEBA EL ACTA NUMERO 63 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 06 DE SEPTIEMBRE DE 2022, POR LO QUE LES SOLICITA QUE AL TÉRMINO DE LA SESIÓN PROCEDAN A SU FIRMA.

CON EL FIN DE APROBAR EL ACTA NUMERO 64 LA SECRETARIA EN TURNO DEL AYUNTAMIENTO PREGUNTA SI EXISTE ALGÚN COMENTARIO O MODIFICACIÓN AL RESPECTO, TODA VEZ QUE NO EXISTE NADA QUE COMENTAR LES SOLICITA QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DE APROBAR EL ACTA NUMERO 64 SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, RESULTANDO **APROBADO POR UNANIMIDAD**, POR LO QUE SE APRUEBA EL ACTA NUMERO 64 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN SOLEMNE DE FECHA 10 DE SEPTIEMBRE DE 2022, POR LO QUE LES SOLICITA QUE AL TÉRMINO DE LA SESIÓN PROCEDAN A SU FIRMA.

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA Y PARA DESAHOGAR EL PUNTO 5.1 LA SECRETARIA EN TURNO DEL AYUNTAMIENTO LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ A LA REGIDORA JANETTE ROJO RUFINO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, BANDOS, REGLAMENTOS Y CIRCULARES QUIEN MANIFIESTA: CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 50



*[Handwritten signatures]*



*[Handwritten signature]*



FRACCIÓN III Y IV, 70, 71 Y 72 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, ARTÍCULOS 175, 176 Y 177 FRACCIÓN III DEL BANDO DE GOBIERNO Y POLICÍA, ARTÍCULOS 3, 4, 10 FRACCIÓN VI, 14, 15, 16, 22, 26 Y 27 DEL REGLAMENTO SOBRE VENTA, CONSUMO Y FABRICACIÓN DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN EL MUNICIPIO DE HUICHAPAN, HIDALGO Y LOS ARTÍCULOS 108, 120, 124, 125 Y 129 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUICHAPAN, HIDALGO Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES EN MATERIA Y DANDO CUENTA DE LOS SIGUIENTES CONSIDERANDOS: I.- EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL PRESENTE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO LA LICENCIA COMERCIAL PARA EL NEGOCIO DENOMINADO "ABARROTES GARCÍA" CON GIRO COMERCIAL DE "ABARROTES CON VENTA DE CERVEZA EN BOTELLA CERRADA PARA LLEVAR" ASENTADO EN ACTA NÚMERO 59. II.- EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 06 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE FUE TURNADO A LA COMISIÓN LAS TARJETAS INFORMATIVAS SUSCRITAS POR EL DIRECTOR DE REGLAMENTOS DONDE MANIFIESTA QUE EXISTE UN ERROR EN EL COSTO DE APERTURA DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES. III.- SE REVISÓ EL EXPEDIENTE DE LA SOLICITUD DE LICENCIA COMERCIAL PARA EL NEGOCIO DENOMINADO "ABARROTES GARCÍA" CON GIRO COMERCIAL DE "ABARROTES CON VENTA DE CERVEZA EN BOTELLA CERRADA PARA LLEVAR" DONDE SE ACREDITA QUE EL COMERCIO SE ENCUENTRA ESTABLECIDO EN UNA ZONA RURAL POR LO QUE ES PROCEDENTE LA CORRECCIÓN DEL COSTO DE APERTURA. EN TAL VIRTUD Y EN BASE EN LO ANTES DESCRITO LA QUE SUSCRIBE REGIDORA JANETTE ROJO RUFINO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, BANDOS, REGLAMENTOS Y CIRCULARES, SOLICITO AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO LA APROBACIÓN DEL SIGUIENTE PROYECTO DE ACUERDO ÚNICO: CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 50 FRACCIÓN III Y IV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE HUICHAPAN, AUTORIZA LA MODIFICACIÓN AL ACUERDO QUINTO REGISTRADO CON EL NUMERO HAM-551/2022 DE FECHA 17 DE AGOSTO APROBADO EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 16 DE AGOSTO, ASENTADO EN ACTA NUMERO 59 MEDIANTE EL CUAL SE EMITE LA AUTORIZACIÓN COMERCIAL A NOMBRE DE LA C. MARIBEL CHÁVEZ GARCÍA, PARA LA APERTURA DEL NEGOCIO DENOMINADO "ABARROTES GARCÍA" CON GIRO COMERCIAL "ABARROTES CON VENTA DE CERVEZA EN BOTELLA CERRADA PARA LLEVAR" CON DOMICILIO CONOCIDO EN LA COMUNIDAD DEL GAVILLERO DE MINTHÓ PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO DE HUICHAPAN, HIDALGO PARA QUEDAR DE LA SIGUIENTE MANERA QUINTO: CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 20 DE LA LEY DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE HUICHAPAN, HIDALGO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2022, EL PAGO DE DERECHOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PLACA DE FUNCIONAMIENTO POR APERTURA SERÁ DE \$ 1, 500.00 (MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.). SOLO PARA COMENTARLES QUE SE SUSCITÓ ESTA SITUACIÓN YA QUE LO QUE PASA ES QUE EN LOS RECIBOS PEDIALES VIENE COMO ZONA RURAL Y EN EL CROQUIS VIENE COMO ZONA URBANA Y CUANDO NOSOTROS VAMOS A LA UBICACIÓN A VERIFICAR EN ESTA OCASIÓN PASO QUE HUBO UNA CONFUSIÓN Y YA NOS PUSIMOS DE ACUERDO CON EL DIRECTOR DE REGLAMENTOS POR QUE EN ALGUNOS CASOS EL HACÍA CASO A LA UBICACIÓN Y NO AL PREDIAL, PERO BUENO YA QUEDAMOS EN UN ACUERDO Y POR ESO ES LA RAZÓN QUE SE VA A MODIFICAR ESTA LICENCIA PARA QUE NO SUFRAN ALGÚN AGRAVIO LAS PERSONAS QUE LO ESTÁN SOLICITANDO. ES CUÁNTO.

TODA VEZ QUE NO EXISTEN COMENTARIOS AL RESPECTO LA SECRETARIA EN TURNO DEL AYUNTAMIENTO SOLICITA QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DE APROBAR EL

*Collado Veltz*

*Buys*

*LEW 200 KA*

*[Signature]*



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



PROYECTO DE ACUERDO SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, RESULTANDO APROBADO POR UNANIMIDAD, POR TAL MOTIVO SE EMITE EL SIGUIENTE:

**ACUERDO:**

**ÚNICO:** CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 50 FRACCIÓN III Y IV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE HUICHAPAN, AUTORIZA LA MODIFICACIÓN AL ACUERDO QUINTO REGISTRADO CON EL NUMERO HAM-551/2022 DE FECHA 17 DE AGOSTO APROBADO EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 16 DE AGOSTO, ASENTADO EN ACTA NUMERO 59 MEDIANTE EL CUAL SE EMITE LA AUTORIZACIÓN COMERCIAL A NOMBRE DE LA C. MARIBEL CHÁVEZ GARCÍA, PARA LA APERTURA DEL NEGOCIO DENOMINADO "ABARROTES GARCÍA" CON GIRO COMERCIAL "ABARROTES CON VENTA DE CERVEZA EN BOTELLA CERRADA PARA LLEVAR" CON DOMICILIO CONOCIDO EN LA COMUNIDAD DEL GAVILLERO DE MINTHÓ PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO DE HUICHAPAN, HIDALGO PARA QUEDAR DE LA SIGUIENTE MANERA:

**QUINTO:** CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 20 DE LA LEY DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE HUICHAPAN, HIDALGO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2022, EL PAGO DE DERECHOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PLACA DE FUNCIONAMIENTO POR APERTURA SERÁ DE \$ 1, 500.00 (MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.)

DADO EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL DE HUICHAPAN, ESTADO DE HIDALGO, A LOS 20 VEINTE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDÓS.

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA Y PARA DESAHOGAR EL PUNTO 6 LA SECRETARIA EN TURNO DEL AYUNTAMIENTO DA LECTURA A LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA, PIDIENDO A LAS COMISIONES DARLES LA ATENCIÓN CORRESPONDIENTE.

TODA VEZ QUE NO EXISTEN ASUNTOS GENERALES QUE TRATAR Y AGOTADOS TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA LA REGIDORA LILIANA CRUZ CALLEJAS, SECRETARIA EN TURNO DEL AYUNTAMIENTO DECLARA CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON VEINTIOCHO MINUTOS DEL DÍA 20 VEINTE DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDÓS Y CITA PARA LA PRÓXIMA QUE CON CARÁCTER DE ORDINARIA SE DESAHOGARA EL PRÓXIMO MARTES 04 CUATRO DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS EN PUNTO DE LAS DIECISÉIS HORAS EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL DE HUICHAPAN, ESTADO DE HIDALGO. FIRMAN LA PRESENTE ACTA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA DEBIDA CONSTANCIA. - DOY FE.



**AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE HUICHAPAN, HIDALGO 2020-2024**

**ERENIO MORENO MAGOS  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

*[Handwritten signature]*  
**C. CITLALI OLIVIA RODRÍGUEZ SIORDIA  
SÍNDICA MUNICIPAL**

*[Multiple handwritten signatures and scribbles on the left margin]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



REGIDORES

  
C. JANETTE ROJO RUFINO

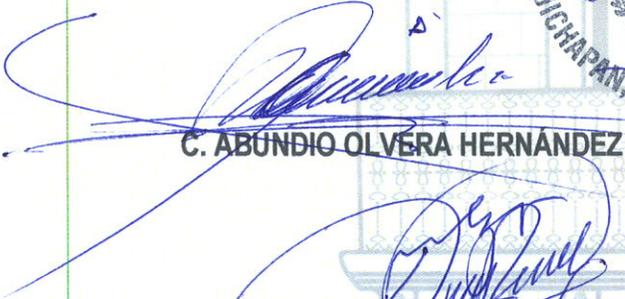
  
C. ABIGAIL VALENCIA MENDOZA

  
C. EDUARDO RESÉNDIZ RESÉNDIZ

  
C. LILIANA CRUZ CALLEJAS

  
C. SEVERIANO ÁNGELES CALLEJAS

  
C. MARÍA DEL ROCÍO ARTEAGA TREJO

  
C. ABUNDIO OLVERA HERNÁNDEZ

  
C. HÉCTOR AMÉRICO SÁNCHEZ VARELA

  
C. MARTHA MEZA RAMOS

  
C. CAROLINA GARCÍA TORRES

C. ROGELIO HERNÁNDEZ RAMIREZ

C. HUMBERTO ENDONIO SALINAS

  
D. ANDRA ESMERALDA PÉREZ CARRILLO  
SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL  
2020 - 2024

C. MARISOL CALLEJAS GONZÁLEZ  
OFICIAL MAYOR

  
C. Hall. K. H. S.